

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO DISPAC S.A. E.S.P. – SEGUNDO SEMESTRE 2025

La Empresa tiene documentado el procedimiento *P10-12-02 Administración del Riesgo* y cuenta además con las siguientes matrices de riesgos: *F10-12-01 Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos* y *F10-12-05 Mapa de Riesgos de Corrupción*. A través de estas herramientas la Empresa ha velado por la identificación de los riesgos y su monitoreo oportunamente; en el presente informe se da a conocer el comportamiento de los riesgos y la gestión sobre los mismos durante el segundo semestre del año 2025.

OBJETIVO

Informar de manera preventiva el estado actual de la entidad frente al riesgo, de modo que permita orientar las acciones adecuadas para la mitigación de estos de manera priorizada, que disminuya la probabilidad de materialización del riesgo, reducir la incertidumbre y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Corporativo.

ALCANCE

Trasciende a toda la organización y a todos sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, por ello, la valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos se centra en cada proceso, orientado al control de los riesgos definidos en cada uno según cada subsistema del Sistema de Gestión Integrado, también aplica a los riesgos de corrupción y los riesgos estratégicos identificados por la administración y que son objeto de seguimiento por parte de la Junta Directiva de la Empresa.

METODOLOGÍA

La oficina de Control Interno realizó un trabajo coordinado con los responsables de cada proceso, del cual se dio cumplimiento al monitoreo de riesgos, realizándose revisión al cumplimiento de las actividades de mitigación establecidas y sugiriendo los ajustes necesarios a las valoraciones de riesgos tanto inherentes como residuales según la necesidad propia de la Empresa.

SITUACIÓN ACTUAL

La Empresa Distribuidora del Pacífico DISPAC S.A. E.S.P. reconoce la importancia de una gestión integral de riesgos, que va más allá de la simple identificación y evaluación de

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial
Arrecife, Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



estos. Este enfoque requiere un análisis tanto cualitativo como cuantitativo, estrechamente vinculado a los objetivos estratégicos y los indicadores de la empresa. Asimismo, constituye un mecanismo clave para proteger la organización tanto a nivel interno como externo.

Un monitoreo constante de los riesgos permite a la empresa anticiparse a posibles problemas, prepararse para enfrentarlos, y fortalecer su capacidad de adaptación y respuesta ante eventos imprevistos. Además, facilita la minimización de los riesgos mediante su identificación oportuna y asegura que existan controles suficientes para prevenirlos. Este enfoque no solo alinea la gestión de riesgos con la estrategia empresarial, sino que también mejora la calidad de las decisiones relacionadas con la respuesta a los riesgos.

DISPAC utiliza para la medición de sus riesgos una metodología de Clasificación de Riesgos cuyo objetivo principal es:

- Identificar los Riesgos.
- Clasificar los riesgos según su frecuencia, gravedad y detección.
- Evaluar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.
- Evaluar el impacto del riesgo.
- Combinar la probabilidad y el impacto para determinar la gravedad del riesgo.

Esta metodología busca la distribución de los riesgos en un mapa de calor donde se ha previamente evaluado el Impacto vs la Probabilidad de ocurrencia de los riesgos teniendo en cuenta que cada eje tiene una calificación que oscila entre bajo, medio o alto. Allí, se distribuyen los riesgos inherentes o riesgos antes de implementar controles.

Para el periodo evaluado, DISPAC S.A. E.S.P., contó con una matriz general de riesgos (distribuida por subsistemas de gestión mediante el formato "*F10-12-01 Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos (V23)*" y cuya última actualización data del 21 de noviembre del 2025 y una matriz de riesgos corrupción en el formato "*F10-12-05 Mapa de Riesgos de Corrupción (V7)*" cuya última actualización data del 16 de julio de 2025; en total se identificaron un total de doscientos cuarenta y nueve (249) riesgos de gestión y cincuenta (50) riesgos de corrupción, distribuidos así:

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 3223967477 – 3223967480

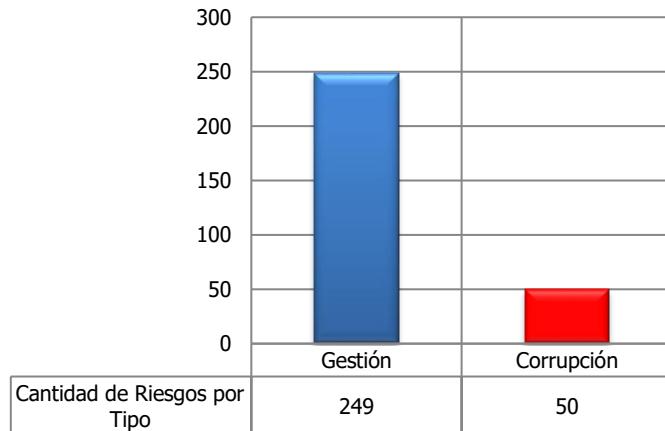
Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife, Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)

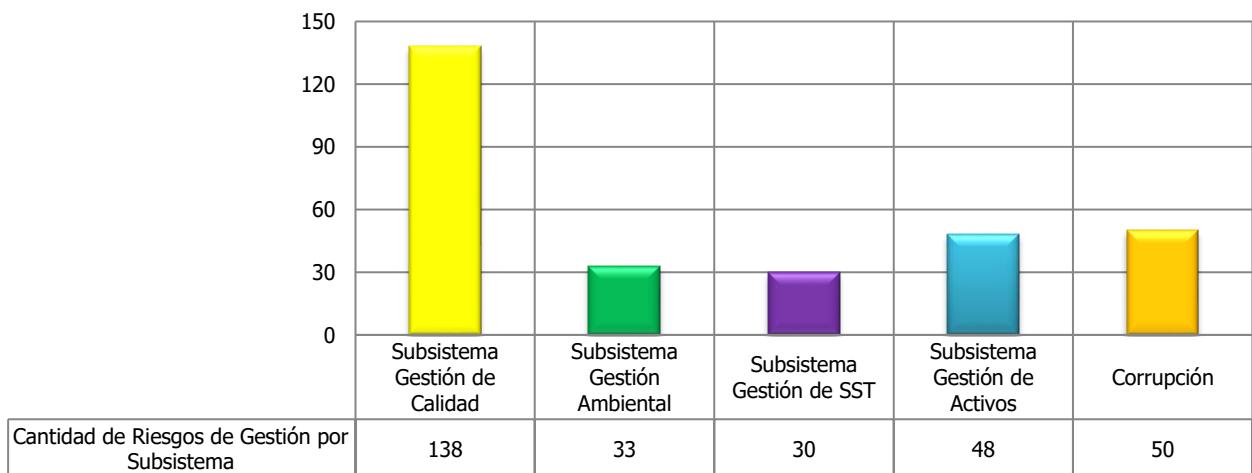


Cantidad de Riesgos por Tipo



Ahora bien, es importante aclarar que los doscientos cuarenta y nueve (249) riesgos de gestión, más los cincuenta (50) riesgos de corrupción, están divididos por cada subsistema del Sistema de Gestión Integrado, así:

Cantidad de Riesgos de Gestión por Subsistema



Por otro lado, y con el fin de mejorar la gestión de los riesgos de la Empresa, por recomendación de la Junta Directiva, en el año 2022 se elaboró un borrador de la matriz de riesgos estratégicos, instrumento mediante el cual la Junta Directiva realiza el seguimiento de los riesgos de la sociedad a través del Comité de Auditoría y Riesgos. Esta matriz incluye

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife, Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



un total de catorce (14) riesgos estratégicos y su monitoreo se efectúa de manera trimestral.

Con base en el monitoreo realizado por la Oficina de Control Interno a la Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos, los responsables de cada riesgo facilitaron el acceso y suministraron la información correspondiente sobre los controles implementados. Este análisis permitió determinar si los controles actuales eran suficientes para prevenir y mitigar los riesgos identificados o si era necesario incluir nuevos controles, eliminar los existentes o trasladarlos al área correspondiente.

Asimismo, el seguimiento realizado permitió validar si los cambios identificados durante el segundo semestre de 2025 habían sido implementados o si persistían las condiciones originales. En caso de identificar ajustes pendientes, se recomendó llevar a cabo oportunamente las modificaciones necesarias en la matriz correspondiente a cada proceso.

Con base en lo anterior, se incorporaron observaciones sobre los controles existentes para los riesgos identificados en cada matriz, con el propósito de evaluar su efectividad. Tras la revisión y evaluación realizadas, se determinó la necesidad de actualizar los riesgos y sus controles en los siguientes procesos:

- Control de Energía.
- Planeación e Ingeniería.
- Gestión Financiera.
- Gestión del Talento Humano.

De acuerdo con los resultados de la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, se determinó que, de los riesgos evaluados aleatoriamente, los cuales representaron más del 80% del total de los riesgos totales, se encontró que:

- 17 control fue altamente efectivo, con una efectividad del 100%.
- 121 controles fueron calificados como efectivos, con una efectividad promedio del 88%.
- 50 controles fueron considerados medianamente efectivos.
- 27 controles resultaron poco efectivos.
- 10 controles fueron no efectivos, con niveles de efectividad entre 0% y 40%.

Con base en esta evaluación, se emitieron las recomendaciones correspondientes y se llevó a cabo la actualización de la matriz de riesgos.

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 323967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial
Arrecife, Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co

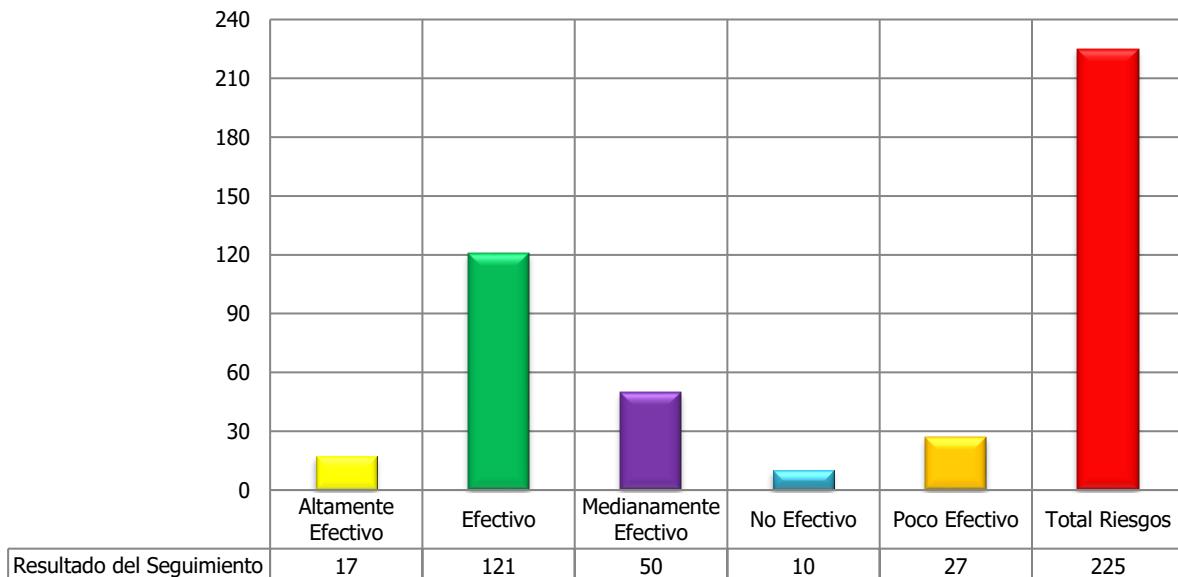


F40-45-02 (V19)



El análisis de la efectividad de dichos controles permite concluir que, en términos generales, el sistema de gestión presenta un nivel de control favorable, con una proporción significativa de medidas adecuadamente implementadas.

Resultado del Seguimiento



En conclusión, el seguimiento evidencia que la mayoría de los riesgos cuentan con controles adecuados; sin embargo, los controles con baja o nula efectividad demandan la formulación e implementación de planes de mejora y acciones correctivas, con el fin de fortalecer la gestión integral de los riesgos y asegurar el cumplimiento de los objetivos de los sistemas de gestión.

RESULTADO DE LOS CONTROLES NO EFECTIVOS

Los controles evaluados como no efectivos representan focos de riesgo que requieren atención prioritaria, implementación de acciones correctivas y el fortalecimiento de los mecanismos de control existentes. A continuación, se detallan los principales hallazgos por procesos:

- Logística:** A la fecha, no se ha cumplido con los controles Stock de bienes y/o servicios, elementos de oficina y herramientas en stock, Contratación de colaborador

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife, Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



(auxiliar de logística) y revisión periódica del stock de materiales y equipos ubicados en el almacén.

- **Gestión de Talento Humano:** El control sobre “*Fortalecimiento del plan de formación a través del diagnóstico de habilidades básicas y específicas desarrollado en la evaluación de competencias*”, no ha sido ejecutado, ya que no se cuenta con un diagnóstico actualizado en el marco de la evaluación de competencias.
- **Gestión de Talento Humano:** En cuanto al control referente a la “*Aplicación del Programa de Incentivos, compensatorios, promoción y ascenso*”, no se evidencia documentación ni trazabilidad que respalde las acciones implementadas, lo cual impide verificar su cumplimiento y efectividad.
- **Gestión Financiera:** El control de “*Capacitar continuamente al personal en el uso de nuevas tecnologías*”, dentro del Plan de capacitaciones tienen la debilidad en la implementación de este control.
- **Gestión de Talento Humano:** En relación con los controles asociados a la actualización del Reglamento Interno, la capacitación al talento humano y el seguimiento a su implementación, las políticas de confidencialidad y los acuerdos de no divulgación, así como los procesos de inducción y reintroducción a los colaboradores de la empresa, se precisa que estos se encuentran en fase de construcción e implementación. Lo anterior obedece a que dichos controles forman parte del Sistema de Gestión de Activos, el cual actualmente se encuentra en proceso de implementación dentro de la organización.

MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON EN LA MATRIZ EN SUS RIESGOS Y/O CONTROLES

Durante el seguimiento se identificaron los siguientes ajustes a realizar:

- **Gestión de energía:** Actualización de causas y controles asociados al proceso de Gestión de Energía en cumplimiento a plan de acción de auditoría interna, donde se realizó el cambio de causas y controles del riego “*Disminución del recaudo por STR*”. Se ajusta la causa “*Cambio de dirección de envío por parte de los agentes*” por “*Cambio de correo electrónico de facturación de los agentes*” y el control “*Seguimiento al envío de la copia de las facturas vía correo electrónico a cada agente*” por “*Revisión de las solicitudes del reenvío de las facturas*”. Como también la causa “*No entrega de la correspondencia por parte de la empresa de mensajería*” por “*No envío de las facturas electrónicas*” y el control “*Seguimiento a las guías de envío a través de la web de la empresa de mensajería*” por “*Seguimiento a las facturas enviadas*”.

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife, Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)

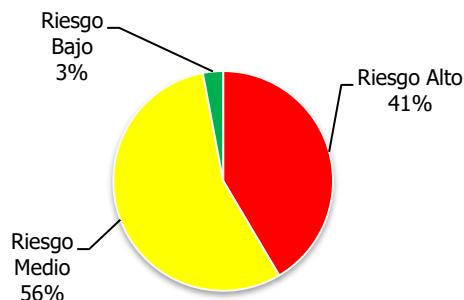


- **Planeación e Ingeniería:** actualización de los controles del riesgo “*Deficiencia en el seguimiento y control de obra*”, donde interventoría ajusta el control “*Entrega de informes semanales, mensuales y finales por parte del contratista e interventoría*” por “*Entrega de informes mensuales y finales del contratista e interventoría*”, al igual que el control “*Uso de bitácoras diaria de obra (Entrega de cronogramas)*” por “*Seguimiento mediante acta observaciones e informes de interventoría mensual*”. Esto es con base a las acciones que actualmente realizan para prevenir la materialización del riesgo.
- **Gestión de Talento Humano:** Del riesgo “Alta rotación de personal en cargos críticos” se ajusta la causa “*Deserciones, renuncias o desvinculaciones*” por “*Renuncias o desvinculaciones del personal*” y el control “*Realizar evaluación de desempeño laboral*” por “*Realizar evaluación de desempeño laboral (Supervisión por cada líder de área)*”.
- **Gestión Financiera:** Por los cambio del proceso, se eliminan las siguientes causas con sus controles Acceso de personal de la empresa o extraños a las zonas de caja o tesorería, Dineros recaudados y no consignados por parte del cajero o mensajero y Transporte de dinero a los Bancos sin las debidas precauciones de seguridad, ya que esta actividad la realiza una empresa externa y en caso de pérdida o robo del dinero que le pertenece a la empresa de Dispac, la empresa Supergiros es quien responde, esto se encuentra estipulado en el contrato de prestación de servicio.

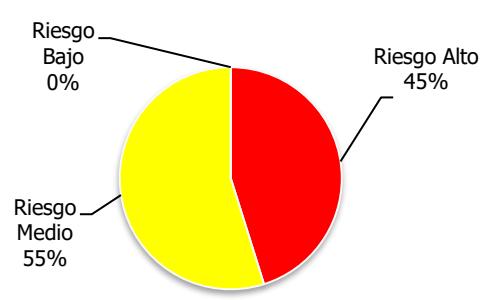
DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS INHERENTES

La distribución de los Riesgos Inherentes (calificación de los riesgos antes de implementar controles) de cada matriz de riesgos e identificados por la Empresa es la siguiente:

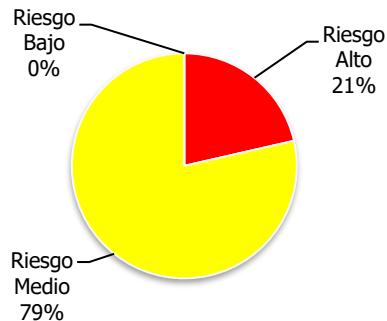
Riesgos Inherentes del Subsistema de Gestión de Calidad



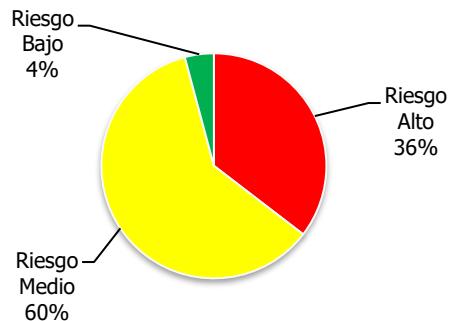
Riesgos Inherentes del Subsistema de Gestión Ambiental



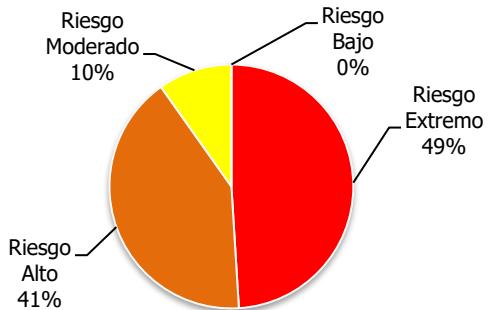
Riesgos Inherentes del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



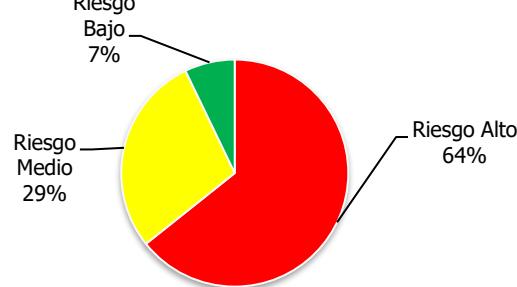
Riesgos Inherentes del Subsistema de Gestión de Activos



Riesgos Inherentes de Corrupción



Riesgos Inherentes Matriz de Riesgos Estratégicos



Como se observa en los gráficos presentados anteriormente, la distribución de los riesgos inherentes, es decir, aquellos riesgos identificados en ausencia de controles preventivos o mitigantes, muestra una concentración predominante en las categorías de Riesgo Alto y Riesgo Extremo. (este último únicamente para los riesgos de corrupción por su categorización).

Frente a este panorama, la Empresa adoptó un enfoque proactivo mediante la definición e implementación de acciones específicas de mitigación para cada uno de los riesgos identificados. Estas acciones no solo buscan reducir la probabilidad de ocurrencia de los riesgos, sino también minimizar su impacto en caso de materializarse.

Adicionalmente, con el objetivo de garantizar la eficacia de dichas medidas, el equipo de trabajo de Control Interno llevó a cabo una evaluación exhaustiva. Este proceso incluyó la verificación del cumplimiento y la aplicación de cada acción implementada, asegurando así

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife, Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



que las estrategias adoptadas respondan de manera efectiva a los riesgos detectados y contribuyan al fortalecimiento del sistema de control interno de la organización. La nueva calificación de los Riegos Residuales o riesgos después de acciones de mitigación implementadas se presentarán más adelante.

ACTIVIDADES REALIZADAS

La Oficina de Control Interno de la Empresa Distribuidora del Pacífico DISPAC S.A. E.S.P., como se mencionó anteriormente, se reunió con los líderes de cada proceso con el fin de poder determinar el cumplimiento o no de las actividades de mitigación de los riesgos identificados, mediante una revisión aleatoria de una muestra significativa y de esta manera poder sugerir cambios en las valoraciones de riesgos tanto inherentes como residuales según la necesidad propia de la Empresa y en dado caso, cambios en las actividades e mitigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se sugirió tener en cuenta las observaciones brindadas en cada ejercicio de verificación de los controles existentes para los riesgos establecidos en los documentos "*F10-12-01 Matriz de Identificación y Evaluación de Riegos*" y "*F10-12-05 Mapa de Riesgos de Corrupción*", donde como resultado de este ejercicio se obtuvo actualización de los controles de los riesgos de los siguientes procesos:

- Control de Energía.
- Planeación e Ingeniería.
- Gestión Financiera.
- Gestión del Talento Humano.

Las sugerencias realizadas por parte de la oficina de Control Interno se tuvieron en cuenta y se realizó actualización de los documentos "*F10-12-01 Matriz de Identificación y Evaluación de Riegos*" y "*F10-12-05 Mapa de Riesgos de Corrupción*", tal como consta en el control de cambios de los mencionados documentos.

DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS RESIDUALES

Ahora bien, la distribución de los Riesgos Residuales (calificación de los riesgos después de implementar controles) de cada matriz de riesgos e identificados por la Empresa es ahora la siguiente luego de la verificación y ajustes sugeridos por parte de la Oficina de Control Interno:

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 323967477 – 3223967480

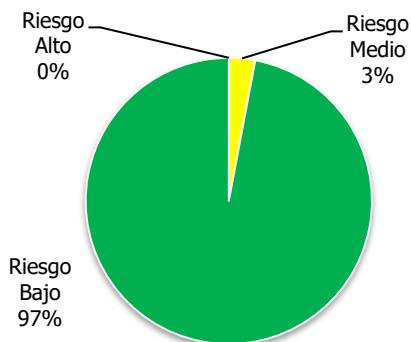
Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife, Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



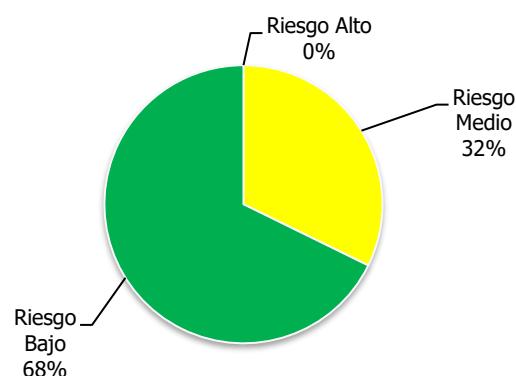
F40-45-02 (V19)



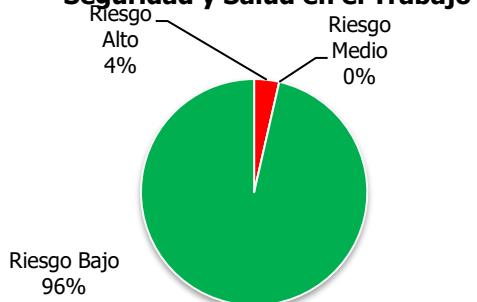
Riesgos Residuales del Subsistema de Gestión de Calidad



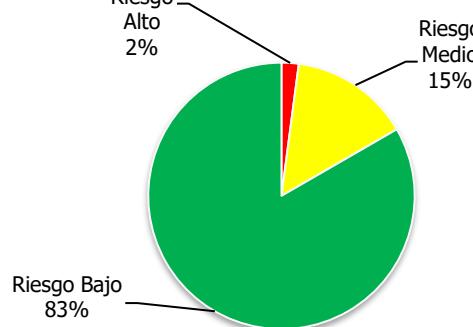
Riesgos Residuales del Subsistema de Gestión Ambiental



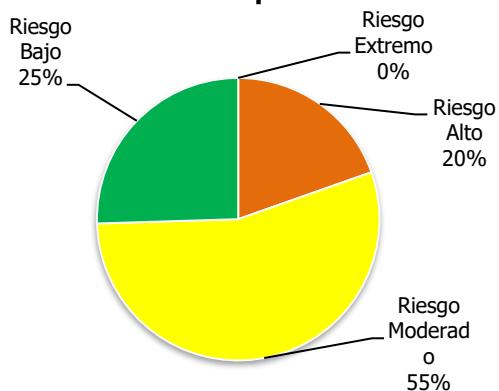
Riesgos Residuales del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



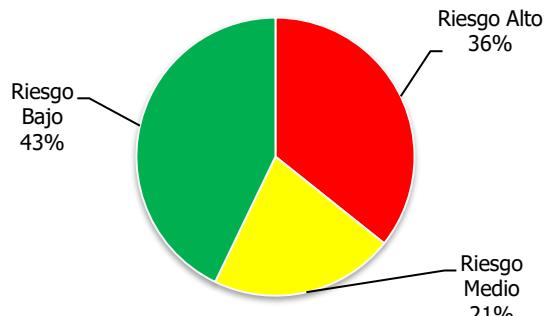
Riesgos Residuales del Subsistema de Gestión de Activos



Riesgos Residuales de Corrupción



Riesgos Residuales de la Matriz de Riesgos Estratégicos



Tras un análisis detallado de las acciones de mitigación definidas en las matrices de riesgos, se concluyó que estas están siendo ejecutadas de acuerdo con la planificación establecida. Asimismo, se ha comprobado que dichas acciones han logrado reducir de manera significativa los riesgos previamente identificados por la entidad, cumpliendo con los objetivos de control y prevención previstos en el sistema de gestión de riesgos.

Los resultados obtenidos evidencian que, una vez implementados los controles establecidos, la mayoría de los riesgos han sido desplazados hacia las categorías de menor probabilidad e impacto dentro del mapa de riesgos. Este cambio demuestra la eficacia de las medidas adoptadas, asegurando que los riesgos de la Empresa se encuentren, en su mayoría, en niveles manejables y dentro de los márgenes de tolerancia definidos.

En cuanto a los resultados de la matriz de riesgos estratégicos, varios de estos riesgos se encuentran directamente relacionados con indicadores de carácter financiero; en tal sentido, las dificultades de liquidez que actualmente presenta la Compañía se reflejan en la permanencia de algunos riesgos en zonas de exposición alta.

De esta manera, se garantiza, en un alto grado, el control y la prevención de la materialización de los riesgos, fortaleciendo la capacidad de la organización para cumplir sus objetivos estratégicos y operativos en un entorno más seguro y controlado. Este resultado refleja el compromiso de la Empresa con la mejora continua y la gestión proactiva de los riesgos.

RIESGOS MATERIALIZADOS

Tras la revisión efectuada por la Oficina de Control Interno de DISPAC S.A. E.S.P., se evidenció que durante el periodo evaluado no se materializó ningún riesgo identificado, lo cual representa un logro significativo en la gestión de riesgos de la organización. No obstante, se identificaron algunos riesgos cuyos controles no demostraron ser completamente efectivos durante el periodo analizado. Para abordar esta situación, se emitieron las recomendaciones pertinentes y se realizaron actualizaciones en la matriz de riesgos correspondiente, con el objetivo de fortalecer los controles y mejorar su eficacia en el futuro.

Estas acciones reflejan el compromiso continuo de la organización con la mejora de sus procesos de control interno y la mitigación de riesgos, contribuyendo así al cumplimiento de sus objetivos estratégicos y operativos en un entorno seguro y controlado.

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 323967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife, Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



ANÁLISIS DE TENDENCIAS

RIESGOS DE GESTIÓN:

El análisis comparativo entre el primer y segundo semestre de 2025 evidencia una expansión y madurez progresiva en la Matriz de Identificación y evaluación de riesgos, reflejada tanto en el aumento del número de riesgos identificados como en la cantidad de controles evaluados.

En el primer semestre de 2025 se analizaron *64 riesgos, con 162 controles identificados*, mientras que en el segundo semestre la evaluación se amplió a *101 riesgos y 225 controles*, lo cual representa un incremento del 58% en riesgos analizados y del 39% en controles identificados. Este comportamiento indica un fortalecimiento del ejercicio de identificación, análisis y documentación de riesgos en los diferentes sistemas de gestión.

En cuanto a la efectividad de los controles, se observa una tendencia positiva en los controles altamente efectivos, pasando de 1 control (100% de efectividad) en el primer semestre a 17 controles en el segundo semestre. Este aumento refleja mejoras en el diseño, estandarización y ejecución de controles clave.

Los controles efectivos se mantuvieron como la categoría predominante en ambos períodos, con 102 controles en el primer semestre y 121 controles en el segundo semestre, conservando una efectividad promedio del 88%. Esta estabilidad evidencia consistencia en la aplicación de los controles y un nivel adecuado de mitigación de los riesgos identificados.

Por su parte, los controles medianamente efectivos aumentaron de 36 a 50, lo que sugiere que, aunque se han incorporado nuevos controles, algunos aún requieren ajustes para mejorar su desempeño. De manera similar, los controles poco efectivos pasaron de 13 a 27, incremento que se asocia principalmente a la inclusión de riesgos nuevos y a controles en fase de implementación o maduración.

Respecto a los controles no efectivos, se observa una estabilidad en su número (10 controles en ambos semestres), lo que indica que, si bien no se ha incrementado este tipo de controles, persiste la necesidad de priorizar acciones correctivas para mejorar su efectividad y reducir la exposición al riesgo.

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 323967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial
Arrecife, Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



En términos generales, la tendencia muestra un avance significativo en la Gestión integral de riesgos, con mayor cobertura, mejor identificación y un aumento relevante de controles altamente efectivos. No obstante, el crecimiento de controles medianamente y poco efectivos resalta la importancia de fortalecer los planes de mejora, seguimiento y capacitación, con el fin de consolidar la efectividad de los controles y asegurar la sostenibilidad del sistema en el tiempo.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN:

Durante el primer semestre de 2025, el Mapa de Riesgos de Corrupción registró un total de 51 riesgos, de los cuales se validaron aleatoriamente 48. En este ejercicio se verificó la ejecución de las actividades de control y se validaron las evidencias correspondientes. Como resultado, se identificó que los procesos de Sistemas, Calidad - SST, Operación y Mantenimiento, y Logística y Transporte aún no habían sido incluidos en el mapa, lo que impidió la identificación de causas, riesgos y controles de mitigación específicos para dichas áreas. Además, solo un proceso solicitó actualización del mapa, relacionada con la reubicación de un riesgo. Entre los cambios más relevantes se destacó la eliminación del riesgo R44 del proceso de Interventoría al Contrato de Gestión, la actualización de los nombres de los procesos conforme al Mapa de Procesos vigente y la eliminación de un control en Tesorería, debido a que los funcionarios ya no manejaban caja.

En el segundo semestre de 2025, el Mapa de Riesgos registró 50 riesgos, manteniendo la validación aleatoria de controles y evidencias. Nuevamente se evidenció que los procesos de Sistemas, Calidad – SST, Operación y Mantenimiento, y Logística y Transporte no habían sido incorporados, lo que representa una brecha persistente en la cobertura del mapa. Al igual que en el primer semestre, solo un proceso solicitó actualización, esta vez para la eliminación de un control. En este periodo se eliminó el acompañamiento policial en consignaciones, que hacía parte del riesgo R12 del área de Tesorería.

El análisis de tendencia muestra una depuración progresiva del mapa, con la reducción de un riesgo entre el primer y segundo semestre, lo que refleja un proceso de ajuste y consolidación. Sin embargo, la falta de inclusión de procesos clave se mantiene como una debilidad constante, limitando la gestión integral de riesgos.

Por último, la tendencia evidencia avances en la depuración y consolidación del Mapa de Riesgos, pero también revela la necesidad de ampliar su cobertura a los procesos faltantes y fomentar una mayor participación de las áreas en la identificación y actualización de

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial
Arrecife, Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



riesgos, con el fin de fortalecer los mecanismos de control interno y la gestión ética de la organización.

CONCLUSIONES

Es así como, luego de verificadas las acciones de mitigación de los riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos estratégicos, se concluye:

- En el marco del Sistema Integrado de Gestión, la Empresa ha realizado identificación, análisis, valoración y control a los Riesgos de la Gestión de la Entidad. De igual manera se ha realizado control y seguimiento a los riesgos de corrupción y riesgos estratégicos.
- La revisión realizada por la Oficina de Control Interno de DISPAC S.A. E.S.P. evidenció que las acciones de mitigación implementadas han sido ejecutadas conforme a la planificación establecida, logrando reducir de manera significativa los riesgos identificados. Este resultado refleja el compromiso de la organización con la gestión proactiva de los riesgos y el fortalecimiento de su sistema de control interno.
- Luego de aplicar los controles definidos en las matrices de riesgos, la mayoría de los riesgos se desplazaron hacia las zonas de menor probabilidad e impacto, garantizando un entorno de operación más seguro y minimizando la posibilidad de materialización de los riesgos críticos, incluidos aquellos asociados a la corrupción.
- Las acciones llevadas a cabo demuestran el firme compromiso de DISPAC S.A. E.S.P. con la prevención y el control de riesgos, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos estratégicos en un marco de transparencia y eficiencia operativa.
- La evaluación constante de los riesgos y la implementación de ajustes en los controles fortalecen la capacidad de la organización para anticiparse a posibles eventos adversos, garantizando así la sostenibilidad y la mejora continua de sus procesos.
- Los documentos *F10-12-01 Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos* y *F10-12-05 Mapa de Riesgos de Corrupción* que se encuentran publicados en la plataforma ownCloud, forman parte integral del presente informe.
- Hasta la fecha, los procesos de Sistemas, Calidad – SST, Operación y Mantenimiento, y Logística y Transporte no han sido incluidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción. Esto ha impedido la identificación de causas, riesgos y controles de mitigación específicos de corrupción para dichas áreas.

RECOMENDACIONES

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 323967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife, Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



Es así como, luego de verificadas las acciones de mitigación de los riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos estratégicos, se recomienda:

- Actualizar formalmente la matriz de riesgos y controles: Reflejar en la matriz todas las modificaciones propuestas, asegurando la trazabilidad de los cambios (riesgos reformulados, causas ajustadas, nuevos controles o reasignaciones de responsabilidad).
- Evaluar las causas de la baja efectividad de los controles poco efectivos y redefinir su diseño, alcance o responsables, asegurando que respondan adecuadamente al riesgo que pretenden mitigar.
- Diseñar e implementar planes de acción específicos para los controles clasificados como no efectivos y poco efectivos, estableciendo responsables, plazos y criterios de seguimiento, con el fin de reducir la exposición al riesgo y mejorar su nivel de efectividad.
- Implementar mecanismos periódicos de monitoreo y evaluación de la efectividad de los controles, apoyados en indicadores claros y medibles, que permitan identificar oportunamente desviaciones y oportunidades de mejora.
- Promover la revisión periódica de la Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos, asegurando su actualización frente a cambios normativos, operativos o estratégicos, y fortaleciendo así la sostenibilidad y eficacia del sistema de gestión integral.

Cordialmente:


FABIÁN S. MORA PINILLA
Asesor de Control Interno
DISPAC S.A. E.S.P.

Revisó: Equipo de Trabajo OCI.

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 323967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial
Arrecife, Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)

